

SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA POR EL HONORABLE
 CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL
 AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con veintisiete minutos del día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. Reunidos en el declarado y habilitado como recinto oficial Teatro Macedonio Alcalá de esta Ciudad de Oaxaca de Juárez, se da inicio a la sesión solemne de Cabildo, presidiendo ésta, el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Francisco Martínez Neri; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Nancy Belem Mota Figueroa; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidora de Hacienda Municipal, y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández; Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón; Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez; Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez; Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán; Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco; Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González; Regidora de Derechos Humanos y de Asuntos Indígenas, Mirna López Torres; Regidora de Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez. Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, complementa el pase de lista, y dice lo siguiente: “Me permito informar a este Honorable Pleno, que el Regidor de Medio Ambiente y Cambio Climático, Jesús Joaquín Galguera Gómez; y el Regidor de Salud, Sanidad y Asistencia Social, Pablo Alberto Ramírez Puga Domínguez, han solicitado permiso para ausentarse de esta sesión. Por lo tanto, le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Solemne de Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Muchas gracias Secretaria. JIΘi’na cha fo’o ku leĩ naa’, que significa “Bienvenidos”, en lengua indígena chinanteca de San Juan Quiotepec, Oaxaca. Dado que EXISTE QUÓRUM, se declara abierta la presente sesión solemne de Cabildo. Y con fundamento en el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos, del día martes veinticinco de abril del año 2023, declaro legalmente instalada la presente

Sesión Solemne de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Continúe Secretaria, con el desarrollo de la sesión. Y a ustedes Regidoras y Regidores les pido que tomen asiento, por favor”.-----

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “El punto **SEGUNDO** del orden del día, se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la sesión solemne del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **SEGUNDO:** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **TERCERO:** LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/12/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. **CUARTO:** DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LAS Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA NOMBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ. **QUINTO:** LECTURA DE LA CÉDULA REAL DEL 25 DE ABRIL DE 1532 QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA POR LA REGIDORA MIRNA LÓPEZ TORRES. **SEXTO:** MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, INGENIERO SALOMÓN JARA CRUZ. **SÉPTIMO:** RECESO PARA LA RETIRADA DE LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. **OCTAVO:** LECTURA DE SEMBLANZAS POR LAS Y LOS CONCEJALES, Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LAS PERSONALIDADES, VISITANTES E INSTITUCIONES QUE EL CABILDO APROBÓ OTORGAR. **NOVENO:** MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. **DÉCIMO:** INTERPRETACIÓN DEL VALS DIOS NUNCA MUERE DEL MAESTRO MACEDONIO ALCALÁ A CARGO DEL CORO DE LA CIUDAD DE OAXACA Y DE TODA LA CONCURRENCIA.

DÉCIMO PRIMERO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. Seguidamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, agregó: “Es cuanto señor Presidente. Está a su consideración, y de las señoras y de los señores Concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día, con la que acaba de dar cuenta”.- **Acto continuo, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, somete a la aprobación del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión solemne de Cabildo. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los Concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - -

Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la LECTURA DEL RESOLUTIVO DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/PA/12/2023, QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. El referido Punto de Acuerdo que es de fecha 30 de marzo de 2023, menciona lo siguiente: “*Primero.- El Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, aprueba habilitar como recinto oficial el Teatro Macedonio Alcalá para celebrar la Sesión Solemne de Cabildo el día 25 de abril de 2023 a las 10:00 horas, con motivo del 491 Aniversario de la elevación de Villa al rango de Ciudad a la entonces Nueva Antequera, hoy Oaxaca de Juárez. Segundo.- Notifíquese por conducto de la Secretaría Municipal a las y los Concejales integrantes del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.*” Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. Prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo a la DECLARATORIA DE RECESO PARA LA RECEPCIÓN DE LA Y LOS INVITADOS DE HONOR A CARGO DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Ruego a las y los integrantes de la Comisión de Cortesía, que pasen a recibir al Gobernador y a los invitados

especiales, para lo cual declaro un receso de cinco minutos”.- Una vez terminado el receso y que se encuentran presentes la y los invitados de honor, retoma el uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, quien dice lo siguiente: “Señora Secretaria, prosiga por favor con el desarrollo de la sesión”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Con su permiso. Nos honran con su presencia en esta Sesión Solemne de Cabildo para conmemorar el 491 Aniversario de nuestra Ciudad las siguientes personalidades: El Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. El Magistrado Eduardo Pinacho Sánchez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz, Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Es cuanto señor Presidente. Señoras y señores Concejales. Invitadas e invitados de honor”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Gracias Secretaria. De igual manera le doy la más cordial bienvenida al señor Gobernador, a la Presidenta del Congreso, al señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia. Gracias por estar aquí acompañándonos en este día memorable para la Ciudad de Oaxaca, en el cumplimiento de sus 491 años de historia. Continúe Secretaria, por favor con el orden del día”.- -----

Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto **QUINTO** del orden del día, es el relativo a LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532 QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA, HOY OAXACA DE JUÁREZ, A CARGO DE LA REGIDORA MIRNA LÓPEZ TORRES.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Se concede el uso de la palabra a la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, para que dé lectura la real cédula del 25 de abril de 1532 que otorgó el rango de Ciudad a la entonces Villa de Antequera. Adelante”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, Mirna López Torres, dijo: “Lectura de la Real Cédula del veinticinco de abril de mil quinientos treinta y dos, que otorgó el rango de Ciudad a la entonces Villa de Antequera. “...Real Cédula concediendo Título de Ciudad a la Villa de Antequera en Nueva España. Archivo de India. Papeles de Simancas. Estante 87. Caja 6. Legajo 1. Libro C. Folio 83. Don Carlos Primero de España: Por cuanto somos informados que al tiempo que se ganó la Nueva España, se hizo un pueblo de cristianos en el término de la provincia de Tepeaca e de

allí se mudó a la provincia de Guaxaca y se llamó Villa de Segura de la Frontera, porque estaba en muy buena comarca, poblada de muchos indios, e donde había minas de oro y hera fértil de mantenimientos y de otras cosas que nos seguían y esperaba seguir mucho servicio e acrecentamiento a nuestras Rentas e después el residente e oidores de la nuestra Audiencia e Chancillería Real, que mandamos proveer, para la dicha Nueva España, por nuestro mandato la intitularon Villa de Antequera, y agora, por parte de la dicha villa de Antequera, nos ha sido suplicado le hisiesemos merced de mandar que, de aquí adelante, se intitulase Cibdad e franquaria de pechos e alcabala perpetuamente, e nos acatando lo susodicho y el servicio de Dios Nuestro señor y nuestro, que redundara ennoblecer y haser esenta a la dicha villa y por la voluntad que tenemos de haser merced a los vezinos della y por que otros pobladores de la dicha tierra se anymen a yr a vibir a la dicha villa, es nuestra merced y mandamos que agora e de aquí adelante se llame e intitule la dicha villa: cibdad de Antequera y que goce de las preheminiencias, prerrogativas e ynmunydades que puede y debe gozar por ser cibdad y es nuestra merced y voluntad que por tiempo de treynta años que corran y se quenten desde el día de la data desta nuestra carta en adelante, no le sea ynpuesto alcavala ni otro pecho más de los que hasta aquí estan ynpuestos e ansi les prometemos de le guardar y cunplir y encargamos al illustrísimo príncipe Don Felipe, nuestro muy caro e muy amado nyeto e hijo y mandamos a los infantes, Duques, Marqueses, Condesrico-homes, Maestres de las hordenes, priores, comendadores, subcomendadores, alcaldes de los castillos y casa fuertes y llanas e a los del nuestro Consejo, presy dentes e oydores de las nuestras Audiencias, alcaldes, alguaziles, merinos, prebostes, veynte quatros, regidores, caualleros, escuderos, oficiales e homes buenos de todas las cibdades, villas y lugares de nuestro Reynos e señorios e de las nuestras Indias, yslas y tierra firme del mar Océano, que guarden y cumplan e fagan guardar e cunplir lo contenido en esta nuestra carta y contra el thenor e forma della, no vayan, ny pasen, ni conseintan yr, ny pasar por alguna manera so pena de la nuestra merced e la pena de diez myll maravedis, para la nuestra camara. Dada en la villa de Medina del Campo, a 25 días del mes abril de myll e quinientos y trynta y dos años. Yo, la Reyna. Refrendada por Juan Vázquez, firmada del Conde, Beltran, Xuares. Mercado de Peñalosa".

Continuando con el uso de la palabra, la regidora derechos humanos y asuntos indígenas, Mirna López Torres, agrega: "Hasta ahí la lectura señor Presidente en español antiguo".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: "Muchas gracias Regidora. Señora Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día, por favor".- - - - -

A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El punto **SEXTO** del orden del día se refiere al MENSAJE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, INGENIERO SALOMÓN JARA CRUZ”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Tiene el uso de la palabra el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”.- En uso de la palabra el Ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dijo: “Muchas gracias. Con el permiso del ciudadano Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez. Con el permiso de todos los Concejales, Concejales mujeres, hombres del Cabildo. Y también con el permiso del ciudadano Eduardo Pinacho Sánchez, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca. Saludo afectuosamente a la Licenciada Miriam de los Ángeles Vásquez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Local. Agradezco la presencia de todas y todos en este aniversario 491 en donde la llamada Villa de Antequera fue elevada a rango de Ciudad en 1532 por instrucciones del rey de España, y hoy en pleno 2023 la Ciudad de Oaxaca nos arroja a todas y a todos, en este Centro maravilloso lleno de tradición, han transcurrido diversos sucesos que han marcado nuestra historia, que nos ponen a pensar que nuestra Capital siempre ha estado presente en las múltiples historias de vida que se han forjado y se han construido en nuestro zócalo capitalino, que con la llegada de la primavera oaxaqueña fue liberado y volvió a pertenecer a las y los oaxaqueños. Los aztecas denominaban esta tierra Huaxyacac, que significa en la punta o en la nariz del huaje, por su naturaleza que se sigue manteniendo en cada momento que transcurre, y es que si nos remontamos a los múltiples sucesos tendríamos también que entender que cuando Alonso García Bravo trazaba las calles de nuestra Ciudad, trazaba con el tiempo los múltiples destinos que hoy nos llevan a encontrarnos como una Ciudad grande, tan grande y tan bella como su gente; esta tierra también fue inspiración para una de las grandes transformaciones de nuestra vida en nuestro País, don José María Morelos, para redactar los Sentimientos de la Nación, que fueron la base de nuestra primer gran transformación de México, es decir, Oaxaca ha estado presente en cada momento, Oaxaca ha estado en la lucha; hoy nos inspiran sus calles empedradas, las múltiples casas antiguas, templos de la cantera verde que nuestros ojos perciben, sienten y se enamoran; cuando visitamos el templo de Santo Domingo, la iglesia de la Soledad o la casa en la que vivió don Benito Juárez ubicada en la calle García Vigil; esta Capital es inspiración para las transformaciones, esta gran Ciudad que es

Patrimonio Mundial de la Humanidad ¿Por qué el Mundo entero ahora está enamorado de nuestra Capital de Oaxaca? Es que son muchas las interpretaciones, sus sabores, colores, textiles, cantos que se intensifican con la llegada de la Guelaguetza oaxaqueña ¿Por qué este hermoso espacio nos ha enseñado a que tenemos que compartir y a cuidar lo que es nuestro? El amor a nuestra tierra también se ve reflejado en que estamos dispuestos a contribuir, se trata pues que Oaxaca, oaxaqueñas, oaxaqueños entendamos que en donde estemos parados y donde tengamos que estar siempre, debemos de cuidar y no dañar nuestro patrimonio. Hoy celebro que la gran Ciudad de las transformaciones cumpla un año más de inspirarnos, de ser el motivo y la razón por la que luchamos todos los días; porque cada segundo que ha transcurrido en Oaxaca se guarda en el corazón y en la historia de la humanidad. Muchas felicidades a Oaxaca. Muchas felicidades a todas las oaxaqueñas y a todos los oaxaqueños. Muchas gracias a todos”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”.-

 La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “El Punto **SÉPTIMO** es un RECESO PARA LA RETIRADA DE LA Y LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”.- En este momento, se declara un receso para la retirada de los titulares de los poderes del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.- Inmediatamente, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, añadió: “Mientras tanto, solicitamos atentamente a las representantes del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo para que ocupen sus lugares en este Cabildo”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continúe Secretaria, por favor, con el siguiente punto del orden del día. Si Regidora ¿Quiere hacer uso de la palabra?”.- En uso de la palabra la Regidora de la Juventud y Deporte, y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Buenas tardes a todas y a todos. Justo por una cuestión de educación me gustaría comentarles, se lo comenté también al señor Gobernador; nos ven a algunos de nosotros que no participamos de los aplausos; no es por descortesía o por no querer apoyar o no; respetamos yo creo todos aquí, siendo quienes seamos y viniendo de donde vengamos, tanto las palabras como la visita de nuestros invitados especiales, por supuesto, sin embargo, el protocolo de una sesión solemne no nos permite aplaudir, y es por eso que algunos de nosotros no participamos de los aplausos, y sólo quería comentárselo a todos ustedes para que sepan que no es una cuestión de descortesía de nuestra parte. Es cuanto Presidente”.- En

uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Bien. Secretaria, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - -

La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: El punto **OCTAVO** del orden del día es el relativo a la LECTURA DE SEMBLANZAS POR LAS Y LOS CONCEJALES, Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL A LAS PERSONALIDADES, VISITANTES E INSTITUCIONES QUE EL CABILDO APROBÓ OTORGAR. El Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez hace la entrega del siguiente reconocimiento en este acto solemne, y corresponde al de **Ciudadana Distinguida o Ciudadano Distinguido**, mismo que conforme a lo dispuesto por el Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, *“se otorga a las personas que se hayan esforzado por servir a la colectividad enalteciendo con sus obras o con sus actos a Oaxaca de Juárez, conjuntamente con la distinción se entregará la Medalla “Donají”, escudo del Ayuntamiento, con la inscripción al dorso del nombre de la persona agraciada y el año de su otorgamiento”*. En esta ocasión el Honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, otorga la distinción de **“Ciudadana Distinguida y Medalla Donají”**, a la **Doctora Josefina Guadalupe Aranda Bezaury**. Se solicita a la Regidora Judith Carreño Hernández, que proceda a la lectura de la semblanza correspondiente”.- En uso de la palabra la Regidora de Hacienda Municipal y de Transparencia y Gobierno Abierto, Judith Carreño Hernández, dijo: “Con su venia señor Presidente. Compañeros concejales. Público que nos acompaña. Me permito dar la semblanza de la Doctora Josefina Guadalupe Aranda Bezaury. Doctora en Antropología Social, académica, especialista en temas de género, feminismo, políticas públicas y proyectos productivos. Ha destacado su labor y trayectoria en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, desempeñando distintos cargos e importantes aportaciones, iniciando dicha labor en nuestra institución mater el año de 1983 como Profesora e Investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas, consolidando su experiencia como docente en 1998, con el seminario temático optativo de tesis dos, estudio de género de la Maestría en Sociología con Atención a Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Sociológicas. Fue Coordinadora del Comité Temático Género y Familia en el Sexto Congreso de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales en el Estado de Veracruz en el año 2007. En marzo de 2008 inaugura el edificio del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. El mayo de 2008 logra obtener el nivel uno de los

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES. Así también se ha desempeñado como Directora del Instituto de Investigaciones Sociológicas en la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca del año 2006 al 2009. Como Secretaria Académica de 2009 a 2011. Y como Directora de Planes y Programas Estratégicos en dicha Universidad. Asimismo realiza innumerables publicaciones como investigadora. Es cuanto”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Se solicita a la Regidora Judith Carreño Hernández que permanezca para hacer la entrega junto con el Presidente Municipal de la distinción a la Doctora Josefina Guadalupe Aranda Bezaury, a quien le solicitamos atentamente que acuda ante este Honorable Pleno”.- Continuando con el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “A continuación, se realizará la entrega de la distinción que corresponde a **“Oaxaqueño Inolvidable”**, ésta es *“la que se otorga a aquella persona originaria del Estado de Oaxaca, que en vida se haya distinguido por sus aportaciones en beneficio del Municipio y de la comunidad”*. Es recordado y merecedor en esta ocasión a la distinción de **“Oaxaqueño Inolvidable”, el Profesor Ventura López Sánchez**. Y solicitamos a la Regidora Claudia Tapia Nolasco, que realice la lectura de su semblanza”.- En uso de la palabra la Regidora de Seguridad Ciudadana y Movilidad y de Agencias y Colonias, Claudia Tapia Nolasco, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Compañeras y compañeros Presidente. Maay. Les saludo en mi lengua materna que es el mixe. Ventura López Sánchez, indígena mixteco nacido en San Sebastián Yutanino, el catorce de julio de 1919. Estudió en la escuela Normal Rural ejerciendo su profesión durante 32 años. En 1949 junto con otro grupo de Profesores fundaron la Proveedora Escolar como una cooperativa con el objetivo de dotar de libros, material didáctico y de mejor calidad, al mejor precio para estudiantes y maestros. A través de la Proveedora Escolar, Ventura López Sánchez canalizó sus ideales para acercar la lectura a los niños, a jóvenes y a adultos. Con la colaboración de sus compañeros de gremio fundó la Unión de Libreros de Oaxaca. Estableció la Biblioteca del Campesino. Editó numerosas obras de autores oaxaqueños, así como dio apoyo a diversas iniciativas artísticas, intelectuales y académicos en la publicación de revistas, periódicos y plaquettes de poesía, así como la organización de espectáculos artísticos. En 1974 organizó junto a la Unión de Libreros la primera Feria del Libro de la Ciudad, en la actualidad FIL Oaxaca, que se instaló en los corredores del antiguo Palacio de Gobierno. El legado de Ventura López en la actualidad se ha consolidado a través de acciones y proyectos que gestiona y coordina la fundación que lleva su nombre, honrando su legado con iniciativas a favor de la

educación, la cultura, el deporte y el medio ambiente. Es preciso un destacar que la biblioteca pública Profesor Ventura López Sánchez, está ubicada en la Agencia Municipal de San Martín Mexicapam, lleva su nombre con el objetivo de plasmar como ejemplo su pasión por difundir la lectura y su tenacidad para alcanzar metas por el bien común. Es cuanto”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Solicitamos que en representación de la familia del Profesor Ventura, concorra ante este Honorable Ayuntamiento la Arquitecta María Claudina López Morales para recibir el reconocimiento de manos del Presidente Municipal y de la Regidora Claudia Tapia Nolasco”.- Continuando con la entrega de distinciones, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Corresponde ahora entregar la distinción **“Ciudadano de Antequera”**, la cual consiste en el *“Título con que se honra al originario del Municipio de Oaxaca de Juárez, que se distingue en su trabajo o profesión y cuya actividad haya resultado en beneficio de la sociedad o de la propia municipalidad”*. En esta ocasión solemne es reconocida con la distinción de **“Ciudadana de Antequera”**, la **Maestra María Eugenia Pombo**. Y corresponde realizar la lectura de la semblanza a la Regidora Irasema Aquino González”.- En uso de la palabra la Regidora de Desarrollo Económico y Mejora Regulatoria, Irasema Aquino González, dijo: “Con su venia Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. Muy buenos días a todos. María Eugenia Pombo, notable artista oaxaqueña y mujer altruista, que ha generado espacios para las personas dedicadas al arte plástica, exhibiendo y realizando exposiciones de más de cien pintoras y pintores en CasAntica, lugar en donde tiene una exposición permanente. También ha realizado exhibiciones en la Cámara de Diputados, en el Senado de la República, en el Club de Periodistas, en la Lotería Nacional; e internacionalmente en Alambre, España, y California, Estados Unidos. María Eugenia Pombo trabaja por la inclusión de artistas en condición de discapacidad, a quienes ha impulsado para exponer sus obras en el Estado de Oaxaca, en otras Ciudades del País y en el extranjero. En el año 2004 fundó la asociación “Sonríe”, que cuenta con quince años de existencia y cuyo objetivo es apoyar a niños en condición de discapacidad. Forma parte junto con otras mujeres del Colectivo “Abriendo Camino”. Es cuanto”.- Una vez que se concluye la lectura de la semblanza, a continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Se solicita a la Regidora Irasema que permanezca en su lugar para que junto con el Presidente Municipal hagan entrega a la Maestra María Eugenia Pombo de su reconocimiento como Ciudadana de Antequera. A quien le solicitamos que concorra ante este Honorable Pleno”.- Habiendo sido concluida la entrega de la distinción, acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago

Hernández, dijo: “A continuación se hace entrega de la distinción **“Al Mérito Profesional”**, que es un *“Reconocimiento escrito otorgado en vida a la persona que sobresalga por sus actos, oficios o profesión, enalteciendo con ello el nombre de Oaxaca”*. Esta distinción se entrega en esta sesión solemne, a la **Maestra Yolanda Cruz Cruz**. Y realiza la lectura de la semblanza respectiva el Regidor Pavel Renato López Gómez”.- En uso de la palabra el Regidor de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y de Centro Histórico, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Muy buenos días a todas y a todos. Con su permiso señor Presidente. Con el permiso de mis compañeras y mis compañeros Regidores. De los ciudadanos presentes. Yolanda Cruz Cruz es documentalista, directora, editora, guionista y productora mexicana. En el 2018 fue reconocida con el premio CDI a la mejor película o vídeo indígena del Festival Internacional de Cine de Morelia. Estudió Artes Liberales en Evergreen State College en Olympia, Washington. Recibió la Maestría en Bellas Artes del Departamento de Cine, Televisión y Medios Digitales de la Universidad de California. Ha participado en seis Festivales Internacionales de Cine de Morelia. Fundadora de la Casa Productora Petate Productions. En el 2010 fue becaria del Programa Nativo e Indígena del Instituto Sundance impulsado por el Director Bird Runningwater. Sus proyectos han participado en Festivales de Cine y museos de todo el mundo, como el Festival de Cine de Sundance en el 2000, el Museo Guggenheim en Nueva York, el Museo Nacional Smithsonian del Indio Americano, y en el Instituto Nacional de Cine de la Ciudad de México. Como directora, guionista y productora, ha trabajado en proyectos que representen la vitalidad y la riqueza de la cultura indígena y su resistencia. Y Coordina el Festival de Cine Latino-Chicano en la Universidad de Cine de Los Ángeles. Su largometraje “Job Soledad”, fue parte del Décimo Noveno Festival Internacional de Cine de Morelia. Otros trabajos incluyen “Sueños Binacionales”, 2005. “Reencuentros: Entre la memoria y nostalgia” en el 2008. “Los que vienen de visita” 2003. “Entre sueños, y reencuentros” en el 2000. “2501 migrantes” en el 2009. “Echo Bear” en el 2012. “El reloj” 2013. Pero su cortometraje de ficción “Las lecciones de Silveria” 2014, formó parte de la selección oficial del Doceavo Festival Internacional de Cine de Morelia. Para el Instituto Mexicano de Cinematografía, Yolanda habló sobre su filme “Job Soledad” y nos dijo: *“es un camino muy bonito, pero a veces hay derrumbes y también tiene muchas curvas; entonces, vienes a encontrar esta fe, esta alegría de llegar; no entendía por qué era, y yo quería entender; empecé a escuchar razones y supe que todos necesitamos de tener fe en algo que nos motive”*. Yolanda nos habló de su película, pero estoy seguro también que nos habló de su propia historia de vida. Gracias por tu

talento, tu trayectoria y tu resistencia Yolanda. Muchas felicidades. Es cuanto Presidente”.- Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo, de la Maestra Yolanda Cruz Cruz, para que reciba la distinción “Al Mérito Profesional”, que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez, y que le entregará el Regidor Pavel Renato López Gómez y el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Continuando la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, con el uso de la voz, dijo: “Se otorga la distinción **“Al Mérito Profesional”, al ciudadano Uriel de Jesús Santiago Velasco.** Para lo cual se solicita a la Regidora Jocabed Betanzos Velázquez, que dé lectura a la semblanza respectiva”.- En uso de la palabra la Regidora de Juventud y Deporte y de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad, Jocabed Betanzos Velázquez, dijo: “Con su venia señor Presidente y a todos quienes me escuchan. Antes de leer esta semblanza, Uriel, quiero decirte, estamos orgullosos de ti, espero que sigas representando a quienes somos jóvenes aún, y que sigas siendo valiente para alcanzar todos esos años que muchos no han podido alcanzar. Al Mérito Profesional. Uriel de Jesús Santiago Velasco, joven periodista cultural, estudiante de antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y de Literatura Hispánica en la Universidad Autónoma de México. Ha trabajado por el rescate de la memoria histórica del Estado de Oaxaca. Publicó cinco libros para preservar la identidad cultural de Oaxaca. Realizó dos investigaciones registradas, la primera de ellas *“Los mayorazgos de la Ciudad de Oaxaca, 1630 – 1932”*. Y la segunda *“El mercado Benito Juárez Maza, 125 años de historia”*. Además de publicar artículos mensuales en revistas como punto de partida de la Universidad Nacional Autónoma de México. Fue nombrado miembro corresponsal del Seminario de Cultura Mexicana. Premio Nacional de la Juventud 2022, otorgado por el Club de Periodistas de México. Premio Municipal de la Juventud de Oaxaca de Juárez, categoría actividades artísticas 2021. Fue Diputado de la Séptima Legislatura Juvenil del Estado de Oaxaca de los años 2018 al 2019. Y ganador de la beca “Rumbo Joven, Diseña tu futuro”, del Instituto Nacional de la Juventud. Él es Uriel de Jesús Santiago Velasco. Es cuanto Presidente”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Solicitamos la presencia del ciudadano Uriel de Jesús Santiago Velasco, quien recibirá de manos del Presidente Municipal y de la Regidora Jocabed Betanzos Velázquez su reconocimiento”.- Una vez que se concluye la entrega de dichas distinciones, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Corresponde ahora entregar en esta Sesión Solemne de Cabildo, la distinción denominada **“Visitante**

Distinguido”, la cual *“Se otorga a personalidades que se signifiquen en cualquier actividad científica, artística o pública, que de manera oficial visiten nuestro Municipio; o a los que individualmente o formando parte de grupos caracterizados, hagan lo propio en la Ciudad de Oaxaca de Juárez”*. En la conmemoración de los 491 años de la Ciudad de Oaxaca, se otorga esta distinción a la **Doctora Francie R. Chassen-López**. Y se le solicita que realice la lectura de la semblanza al Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos, dijo: “Muy buenos días a todas y a todos. Con su venia señor Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. Francie R. Chassen-López, es Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México, ambos con mención honorífica. Es destacada Profesora de Historia y escritora de libros en los que destaca la Cultura e Histografía de Oaxaca. Su pasión por Oaxaca y sus mujeres, la ha llevado a publicar *From liberal to revolutionary Oaxaca: the view from the South*, con el cual ganó el premio al mejor libro publicado en 2004, *The Rocky Mountain Council for Latin American Studies’ Thomas McGann*. En el cual aborda la historia global del Estado de Oaxaca en los decisivos años de 1877 a 1911. Escribió también *“Mujer y poder en el siglo XXI, la vida extraordinaria de Juana Catalina Romero, cacica de Tehuantepec”*. Así como el *Diccionario Histórico de la Revolución de Oaxaca*, y la *revolución de Oaxaca 1900-1930*. Se destacan también entre sus publicaciones los siguientes libros cortos. *“La oposición a Porfirio Díaz”*, en coautoría con Leticia Reina y Guadalupe Zárate. *“Oaxaca, cuadernos de investigación número trece”*. *Regiones y ferrocarriles en la Oaxaca porfirista*. Y *“café y capitalismo, el proceso de transición en Colombia, 1880-1930”*. Además de innumerables artículos de revistas y capítulos de libros publicados, ha escrito antologías cortas, entre ellos, *“Testimonios de la revolución maderista en el estado de Oaxaca”*; *“Los precursores de la revolución en Oaxaca”*; y *“El primer gobierno revolucionario en Oaxaca, el régimen de Heliodoro Díaz Quintas”*. Actualmente es Profesora de Historia en la Universidad de Kentucky, y fungió como Directora del Programa de Estudios Latinoamericanos. Muchas felicidades Maestra”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Solicitamos a la Doctora Francie R. Chassen-López, para que reciba el reconocimiento de “Visitante Distinguida”, de manos del Síndico Segundo Municipal y del Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez”.- Una vez que se realiza la entrega de tal distinción, seguidamente la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “La siguiente distinción que el Gobierno Municipal otorga en esta Sesión Solemne de Cabildo, es el **“Diploma al Mérito”**, el cual es *“Con el que se*

distingue a aquellas instituciones que sobresalgan por sus aportaciones o servicios a la Ciudad de Oaxaca de Juárez". En el marco de los festejos del 491 aniversario de la Ciudad de Oaxaca, se otorga esta distinción a la **Fundación Nicoatole A.C.** Y se le solicita que realice la lectura de la semblanza a la Regidora Adriana Morales Sánchez".- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos y de Turismo, Adriana Morales Sánchez, dijo: "Muy buenos días Secretarias. Con todo con su permiso Presidente. Compañeros Regidores y Regidoras. Síndicos. Ciudadanos que nos acompañan. La Fundación Nicoatole A.C., es una asociación civil fundada en la Capital oaxaqueña por Sergio Camarena, cuyo objetivo principal es conseguir medicamentos oncológicos a los pacientes de diversos hospitales, así como apoyos para personas que padecen algún tipo de cáncer. En la actualidad esta fundación beneficia a más de ciento setenta niños y niñas, y más de treinta personas adultas con problemas en la sangre, entre ellos leucemia, mieloides y linfoblástica, las cuales pueden ser agudas y crónicas. Cuentan con un albergue y con capacidad para alojar a veinte personas, ofreciendo un área de descanso, cocina y diversas camas. La Fundación tiene dentro de sus principales actividades la concientización sobre la importancia de la donación de sangre y plaquetas. Y de manera permanente realiza campañas para poder llegar a potenciales donadores de cédulas madre. Agradecemos al ciudadano Sergio Camarena por estas nobles causas. Es cuanto".- Enseguida, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: "Solicitamos al representante de la Fundación Nicoatole A.C., que concurra ante este Honorable Pleno a recibir el reconocimiento de "Diploma al Mérito", de manos de la Regidora Adriana Morales Sánchez, y del Presidente Municipal Constitucional, Contador Público Francisco Martínez Neri".- Habiendo sido entregado el anterior reconocimiento, a continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: "Corresponde ahora hacer la entrega de la distinción de "Diploma al Mérito", a la fundación **Corazón Rosa A.C.**, para lo cual se solicita a la Regidora Deyanira Altamirano Gómez que dé lectura a la semblanza".- En uso de la palabra la Regidora de Igualdad de Género y de la Ciudad Educadora, Deyanira Altamirano Gómez, dijo: "Con su venia señor Presidente. Con su venia invitados especiales. Compañeras y compañeros del Cabildo, público que nos acompaña. Corazón Rosa A.C., asociación civil sin fines de lucro, constituida el tres de diciembre del 2011, presidida por Sixto García Castañón, es quien fuera esposo de María Eugenia Aguilar. Asociación integrada por mujeres y hombres, quienes siempre motivados por el espíritu altruista de Maru y el amor de ayudar al prójimo, promueven y difunden y ejecutan muchas actividades para ayudar a las personas

que padecen cáncer. Comprometidos con el cuidado de la salud y prevención del cáncer en la población. Tienen la firme convicción de que el diagnóstico oportuno y la atención médica inmediata es la estrategia para disminuir la mortalidad por cáncer de mama, dando muy buenos pronósticos de continuar con una vida plena. A través de esta Asociación algunos integrantes transmiten sus experiencias vividas por este padecimiento, además de que brindan el acompañamiento en el proceso de la enfermedad a las personas que las padecen y a sus familias. Cabe destacar que sus acciones van más allá del apoyo integral a las mujeres con cáncer de mama sino que también a la difusión de la prevención y diagnóstico oportuno del cáncer mamario. La solidaridad, la confidencialidad, el respeto y el profesionalismo son algunos de los valores con los que se define “Corazón Rosa”. Su misión es acompañar, a orientar y apoyar a las mujeres con cáncer durante el proceso de la enfermedad, desde el diagnóstico, tratamiento y su control, potenciando su fortaleza emocional y física para favorecer en ella una vida satisfactoria. Brindando a las mujeres con cáncer acompañamiento y apoyo psicosocial, cultural y médico, propiciando el fortalecimiento de sus capacidades para su mejor condición de vida. Es cuanto”.- Acto seguido, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Solicitamos la presencia del representante de Corazón Rosa A.C., para recibir el “Diploma al Mérito”, que le otorga el Gobierno Municipal de Oaxaca de Juárez”.- Una vez que se concluyó la entrega del reconocimiento de cuenta, retoma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Del mismo modo el Municipio de Oaxaca de Juárez otorga la distinción de “Diploma al Mérito”, al **Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.** Para lo cual se solicita atentamente al Regidor Ismael Cruz Gaytán que dé lectura a la semblanza”.- En uso de la palabra el Regidor de Servicios Municipales y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Ismael Cruz Gaytán, dijo: “Con su venia señor Presidente. Con la venia de mis compañeras y compañeros concejales. Y de las representantes del Gobierno del Estado de Oaxaca. Voy a proceder a dar esta pequeña semblanza. Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C., Asociación que se dedica a la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, específicamente. Su objeto social es fomentar la educación de niños, niñas, personas jóvenes y personas adultas en Barrios y comunidades de escasos recursos económicos a través de cursos, talleres, pláticas y excursiones, y contribuir al fomento de la salud física y mental de niños, jóvenes y adultos. El resultado de las gestiones realizadas por esta asociación son las siguientes: La publicación del artículo “los hijos de la crisis”, en el periódico Noticias, voz e imagen de Oaxaca, el jueves 19 de noviembre de

1998. La participación en la propuesta de Ley de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes para el Estado de Oaxaca a través de la Red del Foro Oaxaqueño de la Niñez, FONI, en 2003. La difusión de la Ley de Protección de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes para el Estado de Oaxaca en el año 2007. La publicación del documento *ser niña y niño en Mesoamérica*, como parte de la red de FONI, en el año 2007, el objetivo del documento es adquirir una visión propia de niñez como sujetos de derecho. La publicación del documento *“buscando el agua en Mesoamérica”*, de la autoría de Sabina Foubet, una investigación sobre la escasez de agua en colonias populares como lo es Lomas de San Jacinto, asentamiento donde se encuentra el Calpulli, en el año 2011. La publicación del artículo sobre el Comité de Niñas, Niños y Adolescentes por sus Derechos (Connad), en infobrett, gaceta informativa anual que publican los Amigos de Oaxaca Franunders Grace. Sobre el trabajo de la organización en Alemania en 2014. Desde hace treinta años el Centro de Apoyo para la Educación y la Creatividad Calpulli A.C., trabaja para defender los derechos de niñas, niños y adolescentes de Oaxaca, además de apoyarlos en su educación, han tejido redes en beneficio de este sector vulnerable de la población, en busca de su autonomía e incidiendo en la comunidad oaxaqueña en las generaciones de niñas, niños y adolescentes que han formado. Enhorabuena para el Centro de Apoyo para la Educación y la Creatividad Calpulli A.C. Es cuanto”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Se solicita la presencia ante este Honorable Cabildo del representante del Centro de Apoyo para la Educación y Creatividad Calpulli A.C.”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Se otorga ahora la distinción “Diploma al Mérito”, a **Fundación NG Oaxaca A.C.** y corresponde al Regidor René Ricárdez Limón la lectura de la semblanza respectiva”.- En uso de la palabra el Regidor de Bienestar y de Normatividad y Nomenclatura Municipal, René Ricárdez Limón, dijo: “Con su permiso señor Presidente. Compañeras y compañeros Concejales. La Fundación NG Oaxaca A.C., es una fundación que realiza acciones que benefician a quienes en situación vulnerable necesitan ser apoyados y cobijados para buscar una solución sin importar el nivel socioeconómico, cuenta con el apoyo de la ciudadanía, en donde no existe recurso oficial de ningún tipo. Las acciones que emprende siempre son de la mano de grandes ciudadanas y ciudadanos sensibles que hacen que permee la solidaridad y el respaldo a causas humanas. La Fundación NG tiene programas permanentes como pelucas oncológicas para mujeres con cáncer, sillas de ruedas para personas con distintos padecimientos, medicamentos, aparatos ortopédicos y de

rehabilitación, así como becas escolares, viáticos y hospedaje para personas que reciben tratamiento médico fuera del Estado; asesoría legal, terapias y consultas psicológicas; alimentos, ropa y calzado, juguetes, muebles, útiles escolares, consultas médicas y de especialidad; productos de protección personal, capacitación para el trabajo y educación empresarial, beneficiando a un sin número de personas en situación vulnerable. En el tiempo de pandemia del Covid-19, estableció diversos programas de apoyo a los grupos más vulnerables, haciendo sinergia con empresas oaxaqueñas y amigos para llevar a cabo los programas como “programa emergente ante la pandemia”, “alimentando el alma”, “programa de la fundación NG y pan para ti” y “programa arropados desde el alma, y “protégete por ti y por mí”. En el año 2020 habilitaron la casa de ayuda para la mujer “Benita García”, un proyecto de Fundación NG Oaxaca A.C., donde se otorga atención integral a mujeres víctimas de violencia, brindando protección, atención, acompañamiento y refugio a mujeres violentadas. Fundación NG ha firmado convenios de colaboración con diversas instituciones en los tres niveles de gobierno, en beneficio de los sectores más vulnerables. Es de destacar la existencia de esta fundación y otras iguales en tiempos en donde vivimos la pérdida de los valores, en donde parece que los malos son los que son más, hay mucha delincuencia y hay gente buena, hay gente que se une para ayudar a sus semejantes. Yo los felicito, además de por lo que hacen, por la intención que tienen, y que sea esto un llamado para que nos sumemos a distintas actividades en beneficio de nuestros semejantes; los malos pueden andar ahí, pero son menos, porque somos más los que queremos vivir bien con nuestros semejantes. Gracias”.- La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Solicitamos por favor la presencia de la representante de la Fundación NG Oaxaca A.C., para recibir la distinción “Diploma al Mérito”, que le otorga el Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, de manos del Regidor René Ricárdez Limón y del Presidente Municipal, el Contador Público Francisco Martínez Neri”.- A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Ahora se solicita atentamente la presencia ante este presidium de nuestros **“Visitantes Distinguidos”**, que en seguida se mencionan: el Ingeniero **Javier Cruz Jiménez, Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Mixtepec, Juquila Oaxaca.** El Licenciado **José Hernández Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Santa María Huatulco;** el Licenciado **Carlos Víctor Peña Ortiz, Alcalde de Reynosa, Tamaulipas;** en representación del **Mayor de McAllen, Texas, Estados Unidos** el ciudadano Jorge Badillo; y en representación del **Luis de León Martínez Sánchez,** el Regidor Beniker Roberto Rojas”.- Una vez que

se concluyó la entrega del reconocimiento de cuenta, retoma el uso de la palabra la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Recibirán de manos del Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez el Reconocimiento en el siguiente orden: el Ingeniero **Javier Cruz Jiménez, Presidente Municipal Constitucional de San Pedro Mixtepec, Juquila Oaxaca.** El Licenciado **José Hernández Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Santa María Huatulco;** el Licenciado **Carlos Víctor Peña Ortiz, Alcalde de Reynosa, Tamaulipas;** en representación del **Mayor de McAllen, Texas, Estados Unidos** el ciudadano Jorge Badillo; y en representación del **Luis de León Martínez Sánchez,** el Regidor Beniker Roberto Rojas. Agradecemos a los Presidentes Municipales, la mayoría de ellos titulares de los Municipios Hermanos de Oaxaca de Juárez”.- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, dijo: “Continuamos Secretaria, con el siguiente punto del orden del día”.- -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “Ahora corresponde el MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, CONTADOR PÚBLICO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI. Por lo que, inmediatamente el primer Concejal del Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, Contador Público Francisco Martínez Neri, hizo uso de la palabra y enunció lo siguiente: “Muy buenos días todavía. Saludo con mucho respeto a las representantes de los Poderes del Estado. Y saludo por supuesto a mis compañeros Presidentes Municipales que el día de hoy recibieron un testimonio de gratitud por parte del Municipio de Oaxaca de Juárez. Saludo a mis compañeras y compañeros Regidores, y al público presente. Hoy como lo hicimos en el año 2022, nos congratula reunirnos en este histórico recinto cultural para conmemorar el 491 Aniversario de la fundación de nuestra bella y hermosa Ciudad de Oaxaca. Lo hacemos convencidos de que cada homenaje, cada aniversario de ésta, que es nuestra tierra, nuestra pequeña patria, debe convertirse en una oportunidad para voltear al pasado y recordar su rica y gloriosa historia forjada a través de más de cuatro siglos, pero también debe constituirse en ocasión para revisar el presente con todos sus logros y desafíos que sin duda tiene. Como ha escrito el destacado historiador británico Edward Hallett, *“el pasado nos resulta inteligible a la luz del presente y sólo podemos comprender plenamente el presente a la luz del pasado”*. En más de cuatro siglos de vida de la Ciudad de Oaxaca, antes Villa y Ciudad de Antequera, ha sufrido grandes transformaciones, lo mismo en su fisonomía que en su cultura, usos, costumbres, tradiciones sociales y religiosas, y en su estructura social, económica, y recientemente en su vida

política. Fundada el 25 de abril de 1532 mediante cédula expedida por el rey Carlos V de España, nuestra Ciudad no solamente ha sido y es el principal centro del poder político de la Entidad sino también eje de las actividades religiosas y económicas. Nació en los hechos como una Colonia del imperio español dominada entonces por reyes católicos, no extraña por tanto que los primeros monumentos coloniales que hoy son motivo de orgullo y forman parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, sean conventos, monasterios y templos católicos; tres años después de fundada, en 1535, se empezó a construir la catedral que se concluyó en 1544; años después, en 1572 se inició con la construcción del majestuoso templo de Santo Domingo de Guzmán. Fue tan grande la influencia del poder de la iglesia católica que del siglo XVI al XVIII se construyeron treinta y tres edificios monumentales, en su mayoría templos, conventos y colegios católicos, según refiere el fraile Francisco Ajofrín, citado por el historiador Víctor Raúl Martínez Vázquez, en su libro "Ciudad con historia". Durante estos tres primeros siglos, la Ciudad de Oaxaca registró también un extraordinario desarrollo y crecimiento económico, gracias entre otros factores al cultivo y comercialización de la grana cochinilla y la producción textil. Escribe Martínez Vázquez que en ese periodo el crecimiento económico y demográfico generó una gran demanda de alimentos, bienes y servicios, lo que a su vez estimuló la producción agrícola y ganadera, y el surgimiento de algunas haciendas que surtían a la Ciudad; que con el tiempo generó una mayor interacción con las poblaciones rurales cercanas que en ocasiones fueron obligadas a producir maíz para atender la demanda de la Ciudad, sin embargo, este crecimiento económico y patrimonial que llegó a colocar a nuestra Ciudad en el tercer lugar en importancia nacional, después de la Ciudad de México y Puebla, también trajo consigo una brutal explotación de la mano de obra indígena, así como el empoderamiento económico y político de una élite criolla y una marcada diferenciación y desigualdad social. En los dos siglos siguientes la lucha por la Independencia y la guerra de Reforma pusieron en claro que al igual que en el resto del País, en la Ciudad de Oaxaca la inconformidad social estaba presente y se expresó en movimientos armados que modificaron sustancialmente el viejo orden colonial y monárquico, para dar paso al Estado Mexicano, asumiendo como régimen político una República. Esto generó luchas internas por el poder político que finalmente derivaron en un régimen constitucional y democrático con mayores libertades políticas y menos desigualdades. Cuando el 25 de abril de 1932 se celebró el llamado homenaje racial para conmemorar los primeros 400 años de su fundación, se inició una nueva etapa en la historia de nuestra Ciudad, luego de la tragedia padecida un año antes con el gran

terremoto de 7.8 grados en escala de Richter. Fue un periodo de reconstrucción en todos los sentidos y que en forma extraordinaria se superó rápidamente, para con el paso del tiempo convertirse en una de las Capitales más hermosas de México, gracias a su gente, al amor por la tierra y a la capacidad de resiliencia y espíritu de lucha de todas y todos los que ayer y hoy procuramos dar lo mejor que podemos para caminar y avanzar por la ruta del progreso, la igualdad y la justicia. No obstante, muchos de los logros alcanzados desde entonces para convertir a nuestra Ciudad en una de las más visitadas a nivel Nacional e Internacional se enfrenta a todo tipo de asechanzas y riesgos, desde aquellos que el acelerado cambio climático provoca con temperaturas extremas, lluvias torrenciales, deslaves e inundaciones, hasta los originados por el crecimiento de la Ciudad, el escaso respeto al estado de derecho, el abuso de libertades y un exiguo presupuesto público para atender las crecientes necesidades sociales de la población; ya cercanos a los quinientos años que se cumplirán en 2032 dentro de nueve años, es importante llamar la atención sobre la necesidad de que gobiernos y sociedad trabajemos juntos en una Ciudad más amigable, con los niños y niñas, con los adultos mayores, con las mujeres; una Ciudad en donde el derecho a la cultura, a la educación, a la salud, y el respeto a los derechos humanos y a la ley en general sean regla y no excepción; una Ciudad con más y mejores servicios públicos; una en donde el derecho a vivir en paz no sea perturbado por la delincuencia; una en donde la gentrificación no transgreda nuestra cultura y tradiciones ni abra paso a un nuevo tipo de colonización. En fin, una Ciudad que crezca y desarrolle todas sus capacidades sin vulnerar los derechos de quienes aquí nacimos o aquí vivimos; todo esto querríamos para nuestra Oaxaca, la Oaxaca de Tamayo, la Oaxaca de Toledo, la Oaxaca de Monte Albán, la Oaxaca de Santo Domingo, la Oaxaca de los colores, de los olores y los sabores, la Oaxaca de Juárez, nuestra Oaxaca. Muchas gracias”. Continuamos Secretaria con el desahogo de la sesión”. Continúa el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, y agrega: “Señora Secretaria, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

 A continuación, la Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, dijo: “El Punto **DÉCIMO** del orden del día, es el que corresponde a la INTERPRETACIÓN DEL VALS “DIOS NUNCA MUERE” DEL MAESTRO MACEDONIO ALCALÁ, A CARGO DEL CORO DE LA CIUDAD DE OAXACA, Y DE TODA LA CONCURRENCIA. Para lo cual, se ruega a todas y a todos los presentes, permanecer de pie para escuchar el Vals “Dios Nunca Muere”.- Una vez que concluye su participación el Coro de la Ciudad de Oaxaca, hace uso de la palabra el Presidente Municipal

Constitucional, Francisco Martínez Neri, y dice lo siguiente: “Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- - - - -

 La Secretaria Municipal, Norma Iris Santiago Hernández, enseguida, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, ahora continúa el punto **DÉCIMO PRIMERO**, que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN Solemne de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri”.- Inmediatamente, el Presidente Municipal Constitucional, Francisco Martínez Neri, enuncia: “En el 491 Aniversario de la fundación de nuestra Ciudad, la vieja Antequera, la Villa de Antequera, luego Oaxaca, y luego Oaxaca de Juárez finalmente, siendo las once horas con cincuenta y siete minutos, del día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés, declaro clausurada la sesión solemne de Cabildo. Muchísimas gracias por su asistencia. Muy buenos días”.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

**C. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

**C. NANCY BELEM MOTA FIGUEROA.
 SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.**

**C. JORGE CASTRO CAMPOS.
 SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.**

**C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.
 REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL, Y DE
 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO.**

**C. RENÉ RICARDEZ LIMÓN.
 REGIDOR DE BIENESTAR, Y DE NORMATIVIDAD
 Y NOMENCLATURA MUNICIPAL.**

**C. ADRIANA MORALES SÁNCHEZ.
 REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y
 DE TURISMO.**

**C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
 REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
 DESARROLLO URBANO, Y DE CENTRO
 HISTÓRICO.**

**C. DEYANIRA ALTAMIRANO GÓMEZ.
REGIDORA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DE
LA CIUDAD EDUCADORA.**

**C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN.
REGIDOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, Y DE
MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.**

**C. CLAUDIA TAPIA NOLASCO.
REGIDORA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
MOVILIDAD, Y DE AGENCIAS Y COLONIAS.**

**C. IRASEMA AQUINO GONZÁLEZ.
REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
MEJORA REGULATORIA.**

**C. JESÚS JOAQUÍN GALGUERA GÓMEZ.
REGIDOR DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO
CLIMÁTICO.**

**C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE
ASUNTOS INDÍGENAS.**

**C. PABLO ALBERTO RAMÍREZ PUGA
DOMÍNGUEZ.
REGIDOR DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA
SOCIAL.**

**C. JOCABED BETANZOS VELÁZQUEZ.
REGIDORA DE LA JUVENTUD, DEPORTE, Y DE
ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD.**

**C. JUAN RAFAEL ROSAS HERRERA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA
METROPOLITANA.**

LA SECRETARIA MUNICIPAL.

C. NORMA IRIS SANTIAGO HERNÁNDEZ.

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la sesión solemne de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día Veinticinco de Abril de 2023.